INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 16/11/2019

ID No.: 370.002

A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 370.002, para el suministro de "ADQUISICIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED INFORMATICO", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 3.536.800 (Guaraníes, Tres millones quinientos treinta y seis mil ochocientos)* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Nombre: Cesar Romeo Acosta Formoso

En calidad de: Proveedor

Firma: _____

ITCS S.A.
INFORMATION TECHNOLOGY
CONSULTING & SUPPORT S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ITCS S.A.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE U.O.C.
Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Fecha: 21-11-2019
Firma:
Folio: